


4  
A la Villa de Texcoco

Al Sr. D. Juan de Dios. mio. que a prodecho nuestro de la  
ocasion que V. S. me presenta, mediante la  
honra que me hace en su certimada adi-  
sandomme el recibo de los mil seis cientos  
y cinquenta y nueve de R. y veinte y un mrs. D.  
que libró a favor de V. S. esta R. H. y R. d.  
D. D. en carta de 17 de marzo ultimo, para  
rendar a V. S. las reverencias de mi fiel  
atencion y rendida obediencia, deseando  
frecuentes motivos para acreditarla en  
obsequio de V. S. a quien luego a Dios pro-  
pice mi a. como de no. fe. c. a. Abril 11 de  
1736

En la disposicion de V. S.  
con mi afecto y obligada servid.  
D. Juan de Dios. at. Texcoco



Copia de Carta  
Señor D. Manuel Jgn. de Albuera: Alus. mo. he recuado  
un ml. seu curato y en guerra y guerra y de me de  
que libro am. favor y Contrario, la Diputación de esta M. N.  
A. M. L. Pro. en Carta de 17. de Mayo último: Dijo un ml.  
gracias por su puntualidad y M. N. de toda mi atención  
y efecto que se debe a ser un ml. y de que mo. de que  
m. an. de m. hum. de to de Albuera 156: Por la R. y le-  
al villa de Bengara vu. de. de hum. de Lorenzo de Sarracina